



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°31

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	25-04-2023	Lugar	Videoconferencia meet
Hora Inicio	10:40	Hora Término	11:20

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 25-04-2023.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal, Carlos Oyarce Vergara.
- Representante de Armada de Chile.
- Representante de la delegación Presidencial: Juan Recabarren.

ASISTENTE INVITADOS:

- Marco Millar Jiménez, Coordinador Macro comunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.- Se somete a aprobación el acta anterior
- 3.- Síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 4.- Puntos Varios

DESARROLLO:

Con fecha 25 de Abril 2023, sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:40 horas, a través de videoconferencia Meet.

1.- El presidente del CCSP alcalde Sr Patricio Marchant Ulloa, saluda a los presentes y somete a aprobación el acta del mes de Marzo, aprobándose esta en general y sin observaciones. Se da paso a los jefes de las policías para que entreguen síntesis policial de sus respectivas unidades en el último mes.

2.- Se ofrece la palabra al Capitán Sr Bruno Gallardo, quien trae una presentación en base a los datos otorgados por el STOP dando a conocer la realidad delictual de la comuna de Lota en la cual refleja que en los últimos 28 días la que comprende desde el 27 Marzo al 23 de Abril, en la que se puede apreciar que el delito que nos afectando continua siendo “ El robo en lugar no habitado” al contrario lo que comprende al delito del “Robo con intimidación” que ha ido a la baja.

La labor desarrollada desde el 1 hasta el 24 de Abril a comprendido 1028 controles de identidad en la cual se ha logrado la detención de 81 personas, de los cuales 60 de fueron detenidos por el delito de flagrancia y los 21 restantes fueron detenidos por mantener orden vigente, así mismo se logro la incautación de 08 armas de las cuales 3 de estas son pistolas 1 revolver y 4 corresponden a armas blancas y en cuanto a los controles vehiculares se desarrollado 1192 en los cuales se cursaron 119 infracciones y en lo que dice en relación a drogas se han incautado 116 gramos de distintas sustancias.

3.- Se ofrece la palabra al representante de Gendarmería de Chile Sr José Muñoz Carrasco, quien se refiere al convenio de pena sustitutiva de prestación de servicios a la comunidad la cual se está llevando a cabo en coordinación con la Directora Dideco y la encargada del cementerio municipal, además nos cuenta que han estado en reuniones en la cual se conversado las actividades que se van a seguir desarrollando.

4.- Se da concede la palabra al Encargado de Seguridad Publica, Sr Sergio Carmona Morales, quien entrega la síntesis de los requerimientos realizados por la oficina durante el mes, en la cual se realizaron rondas diariamente por los distintos sectores de la comuna con énfasis en el sector centro y feria como fue solicitado por el alcalde en el CCSP anterior, así también como en el acompañamiento a Carabineros y Bomberos en distintas emergencias

5.- Se le da la palabra al Coordinador macrocomunal de la Subsecretaria de Prevención del Delito Sr Marco Millar, quien solicita tratar puntos muy puntuales, subsanar las observaciones de los dos proyectos de cámaras de televigilancia línea PMU cada uno de 75 millones los cuales aun están con plazo para dicho trámite y a su vez solicita la actualización del Plan Comunal de Seguridad Publica, en el cual deben participar todos los integrantes de este consejo y además ofrece ayudar en la realización de este.

- Presidente, acuerda tener una reunión el día jueves 27 de abril con el Sr Marco Millar y el nuevo director de Seguridad Publica Sr Marco Molnar Quilpatri, para conversar sobre la activación de este.

6.- Se entrega la palabra al Comisario de PDI Sr Yuri Méndez, quien comienza felicitando la labor de carabineros ya que han recuperado una cantidad valorable de armamento, así que en ese sentido como institución hermana se sigue trabajando en esto línea ya que en la comuna las bandas están muy preparadas de hecho se han desbaratado dos talleres clandestinos que se dedicaban a la modificación de armas, agrega que dentro de labor investigativa en los últimos días se han desarticulado 3 puntos de ventas de drogas la primera en población Villa Ilusión 2, la segunda cerca de 2 colegios (colegio Santa María de Guadalupe y Liceo Baldomero Lillo), y la tercera fue en el sector de Lota Alto, (cercanías de CFT, colegio Adventista y Liceo Padre Manuel Dalzon) dentro de estas detenciones destaca un ciudadano colombiano que ingreso de manera ilegal a nuestro país, quien se encuentra con firma mensual en la ciudad de Concepción, pero se trasladaba a esta comuna para comercializar droga, el cual fue denunciado por esta unidad.

Así mismo nos cuenta que el 14 de Abril se realizo una modificación a la ley 2460 en el Artículo 1º bis de la ley que nos respalda como una Policía Especialista en Investigaciones Complejas y de Crimen Organizado, El día viernes 21 se realizo la firma de un

Convenio de acuerdo entre el Gobierno Regional y la Policía de Investigaciones en la cual participo el Subsecretario del Interior Sr Manuel Monsalve, el Gobernador Sr Rodrigo Díaz y el Director General de PDI Sergio Muñoz Yáñez, en el cual se aprobaron más de 113.000 millones de pesos los cuales se ocuparan para mejorar la infraestructura y construcción de cuarteles, adquisición de vehículos y de un helicóptero con hangar y lo más importante es que se podrá contar con un sistema de identificación facial que va a permitir optimizar la eficiencia de nuestro trabajo, este es un acuerdo progresivo que durara alrededor de 6 años.

7.- Se ofrece la palabra al Fiscal Jefe Sr Enzo Osorio, quien reconoce que ha habido varios procedimientos con muy buenos resultados, uno de ellos la detención del reconocido delincuente "El Cizarro" el cual quedo en prisión preventiva los otros dos quedaron con arresto domiciliario total y da a conocer que el Juzgado de Letras y Garantía de Lota cuenta con un Magistrado, que cuando este no esta es reemplazado por la secretaria titular, pero se da la situación que tanto el Magistrado como la Secretaria están asignados a relator en la corte de apelaciones de Concepción y esto podría ser por todo el año, atendido a ello se designo un magistrado suplente el cual en la actualidad se encuentra con licencia médica, en resumen no hay Juez en Lota y las audiencias se están reprogramando lo cual significa una demora en los procesos y a su vez algunos de estos los está tomando el Juez de la comuna de Coronel, esto se hace presente para que el Alcalde lo haga presente en la entidad respectiva.

8.- Se da la palabra la Encargada de Senda de la comuna Sra. Andrea Peña, quien comenta que se encuentran trabajando en los colegios con la encargada educacional con las cartas de compromiso respectivas y están todos los directores llanos y listos para trabajar, así mismo se sigue atendiendo a los usuarios realizando derivaciones al COSAM también trabajando con la red de infancia, PIMES y trabajadoras de Pro Empleo

Puntos varios

- El Presidente del Consejo hace mención a una reunión que se realizó en Santiago con el Director General de la PDI y acompañado por la Diputada Joanna Pérez en la cual se trataron los temas de acelerar la construcción del cuartel de la PDI este es un proyecto que viene del año 2007 más o menos, el cual quedaría en el sector de Lota Alto cerca de la Plaza Matías y camino al muelle, así mismo se solicitó un vehículo el cual tengo entendido ya estaría en la comuna.
- En cuanto a los proyectos adjudicados por la Subsecretaría de Prevención del Delito informa que, se han inyectado adicionalmente alrededor de 30 millones de pesos para la compra de las camionetas que estarían llegando para el mes de Mayo y a su vez firmar el convenio entre Carabineros y Seguridad Pública que permitirá realizar rondas en conjunto y en cuanto a los otros proyectos se están subsanando las observaciones.
- Realiza la consulta de cómo dar una señal concreta en el tema de los vendedores ambulantes y la presencia de extranjeros que de igual realizan esta acción en diferentes sectores del centro de la comuna tanto como el centro y sector feria, para esto solicita la ayuda de Carabineros y PDI.

Acuerdos

- Se toma como acuerdo realizar la próxima sesión de CCSP del mes de Mayo en el sector de Colcura la que correspondería al día 30 de Mayo a las 11 de la mañana



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota

CONCURRENDO:

Presidente de CCSP : Patricio Marchant Ulloa
Ministro de Fe : José Miguel Arjona
Secretario Ejecutivo CCSP : Sr. Sergio Carmona Morales
Representante de Carabineros : Capitán Bruno Gallardo
Representante de PDI : Subprefecto Yuri Méndez
Representante de Gendarmería : José Muñoz Carrasco
Representante Fiscalía : Enzo Osorio
Representante de Subsecretaría: Marco Millar
Concejal : Edivina Unda Araya
Encargada de Senda : Andrea Peña

Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Sergio Carmona Morales

Ministro de fe CCSP

Sr. José Miguel Arjona